Tecno Giras
Especialistas en Giras Técnicas y Misiones para los Agronegocios

PROGRAMA DE VIAJE

ABRIL 7- JUEVES
DÍA 1: BOSTON - USA | INC:
Llegada a la ciudad de New Orleans, asistencia y traslado al hotel. Alojamiento en Boston.

ABRIL 8 – VIERNES
DÍA 2: BOSTON - USA | INC: Desayuno
Desayuno. Visita Feria Specialty Coffee 2022. Alojamiento en Boston.

ABRIL 9 – SABADO
DÍA 3: BOSTON - USA | INC: Desayuno
Desayuno. Visita Feria Specialty Coffee 2022. Alojamiento en Boston.

ABRIL 10 – DOMINGO
DÍA 4: BOSTON - USA | INC: Desayuno
Desayuno. Visita Feria Specialty Coffee 2022. Alojamiento en Boston.

Informes y Reservas de Hoteles y Tours

+51 947251107

paula@tecnogiras.com
destinosynegocios@gmail.com

www.tecnogiras.com

ABRIL 11 - LUNES

DÍA 5: BOSTON - USA | INC: Desayuno

Desayuno. En la mañana, City tour Boston. Tarde libre para compras. Alojamiento en Boston.

ABRIL 12 - MARTES

DÍA 6: BOSTON - USA | INC: Desayuno

Desayuno. A la hora coordinada traslado al aeropuerto para su viaje internacional.

Fin del programa

PRECIO POR PERSONA

HOTEL	INDIVIDUAL	DOBLE
HAMPTON INN & SUITES BOSTON CROSSTOWN CENTER 3* (2,6KM)	1.600	1.090
RAMADA BY WYNDHAM BOSTON 3* (5,7KM)	1.460	945
COMFORT INN BOSTON 3* (5,9KM)	1.490	960

- Tarifas en dólares americanos
- Precios por persona
- Tarifas con reflexibilidad por cancelación del viaje.

TARIFAS INCLUYEN

- Alojamiento en acomodación doble por 5 noches
- Alimentación y traslados contemplados en el programa
- Traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto.
- Tarjeta de Asistencia para Viajes (seguro de salud cobertura COVID 19)
- Souvenirs de la gira cafetera.
- City tour ciudad de Boston
- Entrada a la Feria Muestra comercial. (Pago Extra por Feria + Congreso USD 310)

TARIFA NO INCLUYE

- Pasajes de avión
- IGV (peruanos)
- Tasas aeroportuarias
- Planes no detallados en el programa

Informes y Reservas de Hoteles y Tours

+51 947251107

paula@tecnogiras.com
destinosynegocios@gmail.com

www.tecnogiras.com

FORMA DE PAGO

DESDE PERU

1º Paso: Llenar ficha de inscripción y enviarla al e-mail: consultas@tecnogiras.com
2º Paso: Depositar o transferir el 100% del monto de inscripción, hasta 30 días antes del viaje, a la Cuenta Corriente en dólares del Banco de Crédito BCP: 191-2084033-1-47 a nombre de P&C DESTINOS Y NEGOCIOS SAC.
3º Paso: Recibirá la confirmación de TECNOGIRAS y el material de participante.

FECHA LIMITE DE CONFIRMACION DE PARTICIPACIÓN

- Lunes 7 de marzo del 2022
- La confirmación del viaje se realiza únicamente con la cancelación del 100% de la inscripción en los plazos pactados.

CONDICIONES Y NORMAS DEL VIAJERO

1. DOCUMENTACIÓN

Todos los viajeros, sin excepción (niños incluidos), deberán llevar en regla su documentación personal y familiar correspondiente según las leyes del país o países que se visitan. Es responsabilidad de cada viajero tener su pasaporte vigente y dotado de todos visados necesarios. El organizador declina toda responsabilidad en caso de que el viajero sea rechazado por no cumplir algunos de los requisitos que se le exigen o por defecto de su pasaporte, siendo por cuenta del viajero cualquier gasto que se origine, aplicándose en estas circunstancias las condiciones establecidas por la cancelación de servicios. Es necesario que el viajero comunique por escrito a la Agencia de Viajes los datos correspondientes. Todos los pasajeros deberán llevar su documentación en regla, siendo de total responsabilidad del pasajero los problemas e inconvenientes que pudieran surgir por el incumplimiento de esta norma. No es considerado "anulación por fuerza mayor" la interrupción o no presentación al programa por este motivo u otros originados como consecuencia de la denegación de paso a algún país.

2. TARIFAS

2.1 Los precios mencionados en el itinerario están expresados en dólares americanos por persona según acomodación

2.2 El precio anunciado solo cubre la porción terrestre y no está sujeto a cambios, por lo cual la entidad o personas contratantes del servicio tienen la seguridad de que se respetarán.

2.3 En ningún caso el precio de la gira incluye pasajes de avión, por lo que el viajero debe comprar directamente su pasaje con la aerolínea.

3. RESERVACIONES

Las reservaciones deberán ser solicitadas con la mayor anticipación posible para bloquear los espacios correspondientes, éstas deberán llegar vía mail con la Ficha de Inscripción. No podrá considerarse ninguna reserva efectuada ni solicitada mientras no exista una confirmación escrita de parte de los organizadores.

4. HORA DE LLEGADA Y ENTREGA DE HABITACIONES

En general, la hora prevista de entrega de habitaciones de los hoteles a los pasajeros/ clientes es a partir de la 14.00 horas, pudiéndose dar el caso de que, aunque el cliente llegue con anterioridad al hotel, no se le pueda facilitar la habitación hasta esa hora. Por otro lado, el cliente deberá dejar libre su habitación el día de su salida antes de las 12.00 horas o, caso contrario, se verá obligado a pagar el correspondiente suplemento por utilización de la habitación.

5. VALIDEZ

Cada uno de los itinerarios tiene indicada la fecha de validez de las tarifas, por tanto, la aplicación de estas condiciones, están comprendidas entre las fechas de inicio del primer y fin del último servicio.

6. EQUIPAJE U OBJETOS PERSONALES

6.1 El equipaje y demás enseres personales no son objeto de Contrato de Viaje, entendiéndose a todos los efectos que el viajero los conserva siempre consigo, cualquiera que sea la parte del vehículo o del hotel en que sean colocados, y que son transportados por el viajero por su cuenta y riesgo, sin que el Operador pueda ser obligado a responder contractual o extracontractualmente por la pérdida o daños que puedan sufrir por cualquier causa. Se recomienda a todos los clientes que estén presentes en todas las manipulaciones de carga y manejo de sus equipajes y efectúen la oportuna reclamación a las compañías transportistas o al hotel en el momento de observar alguna deficiencia, daño o desaparición de sus enseres.

6.2 En el caso de pérdida o extravío de alguna pieza de equipaje o demás enseres, será responsabilidad única y exclusiva del pasajero informar de inmediato a las autoridades competentes del país donde ha acontecido el hecho, mediante denuncia policial y presentación obligatoria de una reclamación formal por escrito cumplimentando la correspondiente Hoja de Reclamación Oficial frente a los prestatarios finales (hoteles que presten servicio de maleteros o custodia de equipajes, restaurantes, cruceros, aerolíneas etc.).

7. CANCELACIONES

7.1 SANCIONES POR CANCELACION DE CUPO: Cualquier cancelación posterior a la reserva, conlleva a cobro de gastos de gestión y reservas de acuerdo con la cercanía de la fecha de salida, correspondiente a un porcentaje del valor total del plan:

- DE 30 DIAS A 20 DIAS 10%
- DE 19 DIAS A 15 DIAS 25%
- DE 14 DIAS A 10 DIAS 50%
- DE 09 DIAS AL DIA DE LA SALIDA 100%

7.2 La no presentación el día del inicio, o cancelación un día antes, supondrán el 100% de gastos de cancelación, además se facturará cualquier gasto o cargo adicional que se pueda producir.

7.3 Todos los servicios no tomados o cancelados voluntariamente por los clientes durante su itinerario no serán reembolsados.

8. RECLAMACIONES

8.1 Las reclamaciones serán atendidas siempre que se reciban por escrito adjuntando los cupones /vouchers no utilizados, o las oportunas certificaciones de los prestatarios de los servicios.

8.2 Las reclamaciones que se reciban con posterioridad a los tres meses de la terminación de los servicios contratados, no serán admitidas como tales, debido a la demora incurrida.

8.3 En el caso de que el pasajero considerase que ha acontecido algún incumplimiento sobre nuestro programa publicado, se deberá informar de inmediato al respecto del incumplimiento detectado para tratar de buscar una resolución urgente al mismo. Si no se ha cumplido este aspecto en el caso de reclamación posterior la carga de la prueba de los acontecimientos

corresponderá al consumidor. En caso de que incumplimiento se produzca por los servicios de los prestatarios finales (hoteles, restaurantes, cruceros, etc.), el pasajero-cliente deberá de presentar in-situ una reclamación formal por escrito cumplimentando la correspondiente Hoja de Reclamación Oficial del prestatario final. De esta forma se da la posibilidad de solventar el problema de inmediato o bien para poder procesarlo de forma efectiva con posterioridad, no quedando a mero efecto informativo-comentario de viaje.

9. RESPONSABILIDADES

9.1 En nuestra calidad de Operadores de estos programas, declaramos explícitamente que actuamos como intermediarios entre los clientes, por una parte, y personas u entidades llamadas a proporcionar los servicios en los diferentes itinerarios, tales como empresas de transporte, hoteles, líneas aéreas, ferrocarriles, líneas marítimas, otras agencias mayoristas, etc., por la otra, responsabilizándonos del cumplimiento de los servicios mencionados en los programas, pero declinando toda responsabilidad por: retrasos, huelgas, terremotos, cuarentenas o demás causas de fuerza mayor, así como cualquier perdida, daño, accidente o irregularidad que pudiera ocurrir a los pasajeros y sus pertenencias, cuando estos sean motivados por terceros y, por tanto, ajenos al control del Operador y/o sus agentes afiliados. Igualmente quedamos exentos de cualquier perjuicio por modificación o retraso en los trayectos aéreos que se incluyen en los diferentes programas.

9.2 Si en alguna de las fechas de los programas o, en cualquier otro itinerario para el que se apliquen estas Condiciones Generales, por dificultades de alojamiento o cualquier otra causa justificada, los clientes no pudiesen ser alojados en la ciudad indicada, lo serán en hoteles de igual o superior categoría en sus alrededores, sin que los clientes puedan reclamar por esta eventualidad.

10. NOTAS GENERALES

10.1 En el caso de que, en alguna de las salidas de los programas, no se llegara al mínimo de participantes establecido en cada programa o, por causa de fuerza mayor, los Operadores se vieran obligados a cancelar esta salida, los clientes inscritos en ese momento no tendrán más derecho que el reembolso de la cantidad abonada hasta ese momento. Igualmente, en algunas de las salidas podría darse el caso que, al no cubrir el mínimo de participantes, el operador se reservara el derecho a ofrecer fecha próxima alternativa en salida regular, o bien cobrar un suplemento para realizar la operación en forma privada.

10.2 Es responsabilidad del pasajero las gestiones necesarias con las compañías aéreas para la reconfirmación de sus reservas y asientos, así como la de cualquier modificación de horarios que esta (la compañía aérea) pudiera llegar a plantear, debiendo de hacernos llegar con la mayor celeridad la información oportuna para poder prestar correctamente los servicios de traslados y demás incluidos en su viaje. Para ello ponemos a su disposición nuestros Teléfonos de Atención al Pasajero 24 Horas que se incluye en el voucher de servicios.

11. ACEPTACION DE LAS CONDICIONES

Al efectuar la reserva de uno de nuestros programas, o aceptación de cualquier itinerario o servicio, queda establecido que el viajero o cualquier otra Empresa mediadora en su compra, se dan por enterados, aceptando todas y cada una de las condiciones e indicaciones expuestas en cada uno de los diferentes apartados del conjunto de estas Condiciones Generales.